



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016000980-E2-2019, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA”, EMITIDA POR LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **20 DE FEBRERO DE 2019** Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR EL **ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016000980-E2-2019**, REFERENTE A LA “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**”, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN GUERRERO, UBICADA EN EL CUARTO PISO DEL PALACIO FEDERAL, SITA EN AVENIDA MIGUEL ALEMAN No. 315, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 39300, DE LA CIUDAD DE ACAPULCO, GUERRERO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 34, Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (EN ADELANTE LA LEY), Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL APARTADO III.7 DE LA CONVOCATORIA

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING.ARMANDO SANCHEZ GOMEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUERRERO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.

EN EL ACTO SE RECIBIERON LAS PROPOSICIONES DE LOS SIGUIENTES LICITANTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

NO.	LICITANTES
1	BERZERK S.A. DE CV.
2	JOSE GUADALUPE FUENTES BRITO (MILLENIUM)
3	LEONSO CORPORATIVO SA DE CV

SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO, REVISANDO LA DOCUMENTACION PRESENTADA, SIN ENTRAR AL ANALISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, DE LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:



No.	DOCUMENTO REQUERIDO	LICITANTE 1 ¿PRESENTA EL DOCUMENTO? LLENADO EXCLUSIVO DE LA SEMARNAT		LICITANTE 2 ¿PRESENTA EL DOCUMENTO? LLENADO EXCLUSIVO DE LA SEMARNAT		LICITANTE 3 ¿PRESENTA EL DOCUMENTO? LLENADO EXCLUSIVO DE LA SEMARNAT	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
IV.1	ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE CONFORME A LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO, LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN YA SEA POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE, PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO FIRMADO POR SU PROPIO DERECHO O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EN NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE ANEXO NO. 2 ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CARTILLA O CÉDULA PROFESIONAL) DE SU REPRESENTANTE LEGAL.	X		X		X	
IV.2	ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO (FORMATO LIBRE).	X		X		X	
IV.3	CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA CARTA FIRMADA POR SU PROPIO DERECHO O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, DE LOS DOCUMENTOS Y DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS MISMAS, ASÍ COMO DE LAS MODIFICACIONES A TALES DOCUMENTOS QUE, EN SU CASO, SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (ANEXO NO. 5)	X		X		X	
IV.4	ASUMIR RESPONSABILIDAD ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO, EN EL CUAL ASUMIRÁ SU RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO EN QUE AL ENTREGAR LOS BIENES A LA SEMARNAT, INFRINJA LOS DERECHOS DE TERCEROS, SOBRE PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR. (ANEXO NO. 6)	X		X		X	
IV.5	DECLARACIÓN DE INTEGRACION NACIONAL Y MANIFESTACIÓN RESPECTO DEL ORIGEN DE LOS BIENES. ESCRITO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO						



	<p>PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES QUE OFERTO Y ENTREGARÉ, SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO Y CONTARÁN CON EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DEL 65%.</p> <p>ASIMISMO MANIFIESTO QUE EN CASO DE QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA LO SOLICITE, LE PROPORCIONARÉ LA INFORMACIÓN QUE PERMITA VERIFICAR QUE LOS BIENES OFERTADOS SON DE PRODUCCIÓN NACIONAL Y CUMPLEN CON EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO. (ANEXO NO. 7)</p>	X		X		X	
IV.6	<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE</p> <p>EN CASO DE CONTAR CON CORREO ELECTRÓNICO EL LICITANTE DEBERÁ INDICARLO EN SU PROPOSICIÓN Y AUTORIZAR PARA QUE TODAS LAS NOTIFICACIONES QUE SE PRACTIQUEN DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, COMO AQUÉLLAS QUE SEAN NECESARIAS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE REALICEN EN EL DOMICILIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO, BASTANDO EN EL CASO DEL CORREO ELECTRÓNICO PARA SU VALIDEZ, QUE LA SEMARNAT OBTENGA EL ACUSE DE RECIBO. (ANEXO NO. 8)</p>	X		X		X	
IV.7	<p>DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY.</p> <p>ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASÍ COMO MANIFESTAR QUE EL PROPIETARIO, SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NO ESTÁN COMPRENDIDOS EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. (ANEXO No. 9)</p>	X		X		X	
IV.8	<p>DECLARACION DE INTEGRIDAD</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEMARNAT INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS</p>	X		X		X	



	ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN IX DE LA LEY Y 39 FRACCIÓN VI INCISO F DE EL REGLAMENTO. (ANEXO NO. 10)						
IV.9	PARTICIPACIÓN DE MIPYMES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE EL REGLAMENTO DE LA LEY EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL INDIQUE LA CLASIFICACIÓN DE SU EMPRESA, YA SEA MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE, CONFORME A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009, SEÑALANDO EN DICHO ESCRITO EL NUMERO DE PERSONAS DE SU PLANTA DE EMPLEADOS. (ANEXO NO. 11)	X		X		X	
IV.10	LISTADO DE PRINCIPALES CLIENTES. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN SU LISTADO DE PRINCIPALES CLIENTES, A LOS CUALES SE LES HAYA PRESTADO SERVICIOS SIMILARES A LOS DE ESTA LICITACIÓN. ASÍ COMO LOS DATOS GENERALES DE LA PERSONA CON QUIEN SE TIENE EL CONTACTO (NOMBRE, CARGO Y TELÉFONO). ESTO CON EL FIN DE QUE LA SEMARNAT PUEDA, DE MANERA DIRECTA, PEDIR REFERENCIA DEL LICITANTE.	X		X		X	
IV.11	REPOSICIÓN DE LOS BIENES MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE GARANTIZA LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O DEFICIENCIA EN LOS MISMOS, ASÍ COMO POR VICIOS OCULTOS, POR UN PERIODO MÍNIMO DE SEIS MESES A PARTIR DE SU RECEPCIÓN EN LA DELEGACIÓN CORRESPONDIENTE .	X		X		X	
IV.12	ESCRITO COMPROMISO PARA ENTREGA DE LOS BIENES CARTA COMPROMISO EN LA CUAL SE OBLIGA EL PARTICIPANTE, EN SU CASO, SI RESULTA GANADOR EN LA LICITACIÓN, DE ENTREGAR LOS BIENES DESCRITOS EN EL DOCUMENTO NO. 1, Y LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO POR PARTE DE LA DELEGACIÓN, EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN DOCUMENTOS NO. 1, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00, A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. (ANEXO NO. 12)	X		X		X	



IV.13	PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTO FIRMADO POR SU PROPIO DERECHO O A TRAVES DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN, DE LOS BIENES QUE OFERTEN CONFORME AL ANEXO NO. 1 DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL DEBERÁ ESTAR RUBRICADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	X		X		X	
IV.14	PROPUESTAS EN CONJUNTO. (CUANDO SE PRESENTEN PROPUESTA EN CONJUNTO Y SI NO INDICAR QUE NO APLICA)	X		X		X	
IV.15	VIGENCIA DE LA PROPUESTA Y PRECIOS FIJOS ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SEÑALEN QUE LA OFERTA ESTARÁ VIGENTE 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ASI COMO LOS PRECIOS SERAN FIJOS HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. (DOCUMENTO NO. 13.)	X		X		X	
IV.16	PROPUESTA ECONOMICA LA PROPIA OFERTA ECONÓMICA EN DONDE DEBERÁ COTIZARSE EN MONEDA NACIONAL Y EN IDIOMA ESPAÑOL, ADEMÁS EL LICITANTE DEBERÁ CITAR EN SU COTIZACIÓN LOS DESCUENTOS QUE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE OTORGAR, LA CUAL DEBERÁ ESTAR RUBRICADA EN CADA UNA DE SUS HOJAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. (DOCUMENTO NO. 14)	X		X		X	
IV.17	MANIFIESTO ARTICULO 32-D MANIFIESTA QUE HAN CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE INSCRIPCION RFC Y SITUACION ACTUAL DEL REGISTRO ES ACTIVO Y LOCALIZADO (ANEXO NO. 3)	X		X		X	
IV.18	MANIFESTACION DE NACIONALIDAD (ANEXO 15 "Manifestación de Nacionalidad").	X		X		X	
IV.19	CUMPLIMIENTO DE NORMA (ANEXO 16 "Cumplimiento de normas").	X		X		X	
IV.20	MANIFESTACION DE INFORMACION RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL (ANEXO NO. 17)	X		X		X	



DESPUES DE REGISTRAR LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS LICITANTES, ESTA ACTA CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, PENULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE DA LECTURA DE LOS IMPORTES DE CADA PROPUESTA RECIBIDA.

PROPUESTAS ECONOMICAS

EMPRESA	MONTO PROPUESTO POR UNIDAD DE LOS BIENES LICITADOS SIN IVA
BERZERK S.A. DE CV.	\$27,832.50
JOSE GUADALUPE FUENTES BRITO (MILLENIUM)	\$29,058.69
LEONSO CORPORATIVO SA DE CV	\$20,581.10

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 FRACCION II DE LA LEY Y LO INDICADO EN EL APARTADO III.7) DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION, LAS PROPOSICIONES SE RUBRICARON POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 FRACCION III DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACION Y CON BASE AL ARTICULO 37 DE LA LEY SE EMITIRA EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERA DADO A CONOCER EL DIA **25 DE FEBRERO A LAS 12:00 HORAS**, MISMO QUE PODRA SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE PARA EL FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACION, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICION DE LOS LICITANTES ARCHIVO QUE CONTIENE ESTA ACTA EN LA PAGINA DE COMPRANET. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACION PERSONAL.

DEPUES DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **12:58 HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2019.**

ESTA ACTA CONSTA DE **07** HOJAS, FIRMADA PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD POR LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.



POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ING. ARMANDO SANCHEZ GOMEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DELEGACION
FEDERAL EN GUERRERO

C. FERNANDO AYVAR ROJO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y MATERIALES

LIC. OSCAR BERNABE GOMEZ
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

NO PARTICIPO

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

C. CIRO FRANCISCO RAMOS MONTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGIA Y SISTEMAS

LIC. STEPHANIE SUSANA CARRILLO
MEDINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS